

COMUNICADO 02/12 4 de enero de 2012

Primer sindicato en el sector de Ahorro y en Banca

PRÉSTAMOS Y NÓMINAS.

Ya estamos en el 2012 y continuamos **sin recibir ninguna comunicación de la Dirección** que **no cobraremos la nómina el próximo día 20**. CCOO lo avisamos hace un par de meses a esta Dirección y después en un comunicado. Tenían tiempo de sobras para planificar el cambio de fecha del abono de la nómina y buscar también soluciones para modificar la fecha de pago de muchos recibos de préstamos de empleados para adecuarlos a la nueva situación y no tener que pagar todavía más los platos rotos.

Pero llega el momento y volvemos a visualizar la **falta de transparencia** y de voluntad para gestionar eficazmente los Recursos Humanos, por lo que deberían hacer con urgencia:

- **Notificar a la plantilla** la modificación del día de cobro de la nómina y los nuevos criterios de abono.
- Que de forma automática **modifiquen la fecha de cargo de los recibos de préstamos** de los empleados, para evitar tener que pagar comisiones e intereses de demora innecesarios o que planteen posibles alternativas.
- **Evitar un conflicto** innecesario que no beneficia a BMN.

La **descoordinación entre los territorios de BMN** es total, con una “solución” para salir del paso en el territorio de BMN-CajaGranada (a pesar de que con una realidad muy diferente) y en BMN-Penedès todavía esperando después de haberlos avisado con mucho tiempo.

¿Es esta la imagen que quieren dar? ¿Que les importa un pepino la situación económica de la plantilla? Constatamos que las buenas maneras que **Enric Venancio** quería instaurar han quedado en papel mojado. **No existe por su parte ninguna intención para defender los intereses de la plantilla** que está bajo su responsabilidad. ¿BMN lo ha colocado para hacer de figurante? ¡No empiece usted con buen pie!

CCOO recomienda:

Que de momento, aquellos compañeros y compañeras que estén afectados pueden pedir a RRHH un **anticipo mensual del importe de la cuota**, al 0% y (todo y la posible repercusión fiscal) que servirá para evitar futuras comisiones e intereses de demora. Y lo pedís tantas veces como haga falta. ¡¡¡Y la Dirección que se ponga las pilas!!!

Ficha de afiliación

fecha

Nombre y apellidos

DNI Teléfono Fecha nacimiento

Dirección.....

Población Código postal

Empresa/centro de trabajo

Domiciliación bancaria:

--	--	--	--

Banco/Caja

--	--	--	--

Oficina

--	--

D C

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Cuenta corriente/libreta

Correo electrónico Firma:

(Entrégala a tus representantes de COMFIA-CCOO o envíala directamente al FAX 93 310 71 17) 02/12

PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es> hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lodp@ccoo.es o llamar al teléfono 917028077.